



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 17 FEB 2022

RES. DECECO N° 058 - 22

Expte. N° 6266/21

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 439/21 y DECECO N° 1135/21 por medio de la cual se designa a la alumna Mariana Soledad TAPIA, D. N. I. N° 37.302.551, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura MATEMÁTICA I, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2003 y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de 1(un) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 18 de febrero de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la alumna Mariana Soledad TAPIA, D.N.I. N° 37.302.551, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura MATEMÁTICA I, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2003 y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./D.G.A

Cr. Juan Alberto Manscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS